

Las grietas han crecido y el Ayuntamiento pide actuaciones urgentes

La iglesia de Albaida, acordonada tras sufrir desprendimientos en su campanario

Varios desprendimientos registrados en el campanario de la iglesia arciprestal de Albaida han obligado a acordonar la zona e impedir el acceso a esta parte del templo, ante el riesgo de que su deterioro entrañe peligro para los viandantes.

Aunque los desprendimientos se han producido en el interior del campanario y ningún fragmento de obra ha caído sobre la calzada, las grietas que surcaban esta torre se han acentuado, lo que ha conducido al arquitecto municipal de Albaida a aconsejar máxima precaución y una intervención urgente.

El deterioro del campanario de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, edificada entre 1592 y 1621, ya fue denunciado por el Ayuntamiento hace año y medio. Un informe técnico municipal exponía la presencia de grietas en el edificio, lo que animó al Consistorio, a raíz de un acuerdo plenario, a pedir una subvención a la comisión mixta compuesta por la Generalidad Valenciana y la Iglesia, pero las ayudas no llegaron.

Ahora, tras producirse los primeros desprendimientos, el arquitecto del Ayuntamiento de Albaida ha vuelto a remitir a la Dirección General de Patrimonio un segundo informe en el que comunica los sucesos, así como las alarmantes dimensiones adquiridas por las grietas del campanario.

El tabique que ha caído era el que cerraba el hueco de la escalera interior, por lo que el uso de las campanas ha sido prohibido. Si se permitirá, de momento, la entrada a la iglesia gótica, ya que el resto del edificio no está afectado por estos problemas estructurales y, además, el campanario se encuentra sobre la cubierta del templo, lo que podría frenar cualquier nuevo desprendimiento.

“La preocupación es máxima,

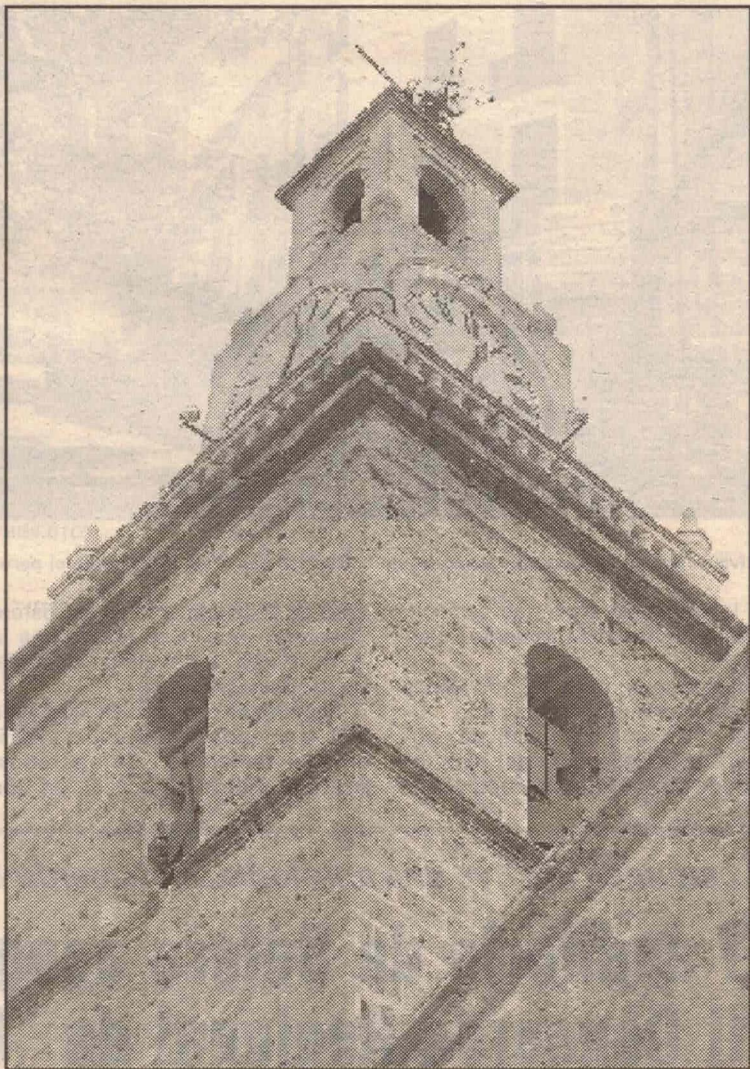


FOTO JAVIER PEIRO

Un informe técnico ya pedía hace año y medio la restauración del campanario.

porque se trata de uno de los edificios emblemáticos de Albaida—señaló ayer el concejal de Cultura, Antonio Soler—. El alcalde lo ha comunicado de inmediato a la Consejería y a Patrimonio, que enviará unos técnicos para evaluar los daños. El sacerdote también informará de lo ocurrido al obispo.”

Por su parte, fuentes de la Dirección General de Patrimonio confirmaron que, en situaciones extremas, y una vez elaborado el pertinente informe por los técnicos de dicho organismo, la Consejería no tendría problemas para aprobar unas obras de urgencia.

Antonio Badillo